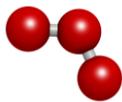


# Aviso de superación del Umbral de Información de Ozono Troposférico Comunidad de Madrid ( $180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )

**Semana del 22 al 28 de julio de 2024**



**El ozono troposférico es un gas contaminante que puede producir daños en la salud**



RIESGO	VALORES UMBRAL ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )		DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN DIANA
Exposición aguda	Umbral de alerta	<b>240</b> (promedio horario)	Por encima de este nivel una exposición breve supone un riesgo para la salud	Población general
	<b>Umbral de información</b>	<b>180</b> (promedio horario)	Por encima de este nivel una exposición breve supone un riesgo para la salud	Población sensible
Exposición crónica	Valor objetivo para la protección de la salud humana	<b>120</b> (promedio de 8 horas que no deberá superarse más de 25 días al año de promedio en 3 años)	Nivel que no deberá alcanzarse, en la medida de lo posible, en un momento determinado, para evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos sobre la salud humana.	-

*Fuente: Real Decreto 102/2011 relativo a la mejora de la Calidad del Aire*

Información Ozono Superación umbral Información ( $>180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )	<b>Miércoles 24 de julio de 2024</b>		
Zona/s Afectada/s	<b>Aglomeración Corredor de Henares y Ayuntamiento de Madrid</b>		
Concentración horaria máxima	<b>Juan Carlos I</b>	<b>193 <math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math></b>	<b>16:00</b>
Hora de inicio superación	<b>16:00 horas</b>		
Hora de cese superación	<b>19:00 horas</b>		
Nº de horas con superación	<b>3 horas</b>		

*Continúa en siguiente página*



Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental  
Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud

# Aviso de superación del Umbral de Información de Ozono Troposférico Comunidad de Madrid

Concentraciones máximas horarias estaciones afectadas (hora local)	Aglomeración Corredor del Henares		
	San Sebastián de los Reyes	182 µg/m <sup>3</sup>	16:00
	San Sebastián de los Reyes	188 µg/m <sup>3</sup>	17:00
	Algete	189 µg/m <sup>3</sup>	17:00
	Algete	191 µg/m <sup>3</sup>	18:00
	Alcalá de Henares	192 µg/m <sup>3</sup>	18:00

Concentraciones máximas horarias estaciones afectadas (hora local)	Ayuntamiento de Madrid		
	Barrio del Pilar	185 µg/m <sup>3</sup>	15:00
	Barrio del Pilar	184 µg/m <sup>3</sup>	16:00
	Barajas Pueblo	182 µg/m <sup>3</sup>	16:00
	Barajas Pueblo	188 µg/m <sup>3</sup>	17:00
	Juan Carlos I	193 µg/m <sup>3</sup>	16:00
	Juan Carlos I	186 µg/m <sup>3</sup>	17:00
Ensanche de Vallecas	182 µg/m <sup>3</sup>	16:00	

**Esta información aparecerá integrada en el Boletín Semanal de Ozono Troposférico de la Comunidad de Madrid correspondiente a la semana del 22 al 28 de julio de 2024**

**Para más información:**

Web Calidad del aire y salud



Red Vigilancia Comunidad de Madrid



Red Vigilancia Ayto. de Madrid



Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

# Recomendaciones Sanitarias

## POBLACIÓN SENSIBLE ANTE EPISODIOS DE ALTA CONTAMINACIÓN POR OZONO TROPOSFÉRICO

- Personas con enfermedades cardiovasculares o pulmonares (asmáticos, bronquíticos crónicos).
- Niños menores de 6 años y personas de edad avanzada.
- Personas obesas y diabéticas.
- Pacientes inmunodeprimidos.
- Mujeres embarazadas
- Personas que por su trabajo o actividad pasan mucho tiempo expuestas al aire contaminado

## POSIBLES SÍNTOMAS

- Irritación ocular
- Cefalea
- Tos, molestias de garganta, dolor en el pecho al respirar profundamente
- Aparición o empeoramiento de dificultad respiratoria con pitos en el pecho en asmáticos
- En general, disminución de la capacidad física

## RECOMENDACIONES SANITARIAS ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN (180 µg/m<sup>3</sup>)

### POBLACIÓN SENSIBLE

- **EVITE** los esfuerzos físicos al aire libre mientras dura el episodio. En la medida de lo posible, realice las actividades en el exterior durante la mañana, cuando los niveles de ozono son menores.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.

## RECOMENDACIONES SANITARIAS ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE ALERTA (240 µg/m<sup>3</sup>)

### POBLACIÓN GENERAL

- **REDUZCA** las actividades al aire libre mientras dure el episodio y considere realizarlas en el interior o posponerlas. **EVÍTELAS** en la medida de lo posible si pertenece a los grupos sensibles al ozono.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.
- Siga meticulosamente el plan de tratamiento médico si lo tuviera y, en caso de padecer asma, tenga a mano la medicación de rescate.

### Para más información:

Web Calidad del aire y salud



Red Vigilancia Comunidad de Madrid



Red Vigilancia Ayto.de Madrid



Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD